Hospital Local Cartagena E.S.E.	FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS	Código: FTO-GAJ-SCAP-21 Versión: 3.1 Fecha: 07/07/2020

Dependencia:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Número de pago	2	Fecha:	Martes 25 de Febrero de 2025

DATOS DEL CONTRATO

Valor:	$ 1,000,000,000.00			Valor mensual	$ 347,151,938.42	Saldo del contrato:	$463,305,119.58
Número:	561-24	Fec.Suscripción	26/11/2024	Fecha de iniciación:		26/11/2024	
N° CDP: Inicial	289	Fecha :	10/04/2024	Fecha de terminación:		30/01/2025	
N° RP: Inicial	1455	Fecha :	22/11/2024	Duración:	2 Meses	3 Días	
Rubro Presupuestal:	245020554129			Periodo a pagar:	27 de Enero de 2025 hasta el 25 de Febrero de 2025		
Requiere Informe:	SI: X		NO:	Suspensión No.:	1 Meses	1 Mes	
Entregó Informe:	SI: X		NO:	Prorroga: No.:	1 Meses	2 Meses	

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, PREDICTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS CENTROS, PUNTOS O PUESTOS DE SALUD DE LA SUBRED CANAPOTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	UT SUBRED CANAPOTE 2024								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número:	901.889.521	DV.	1
Dirección:	URBANIZACION BARU MANZANA F LOTE 7								
Número de Teléfono:	313590 8319		FAX:			CEL. X	3042035864		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	098-000083-06	Banco:	BANCOLOMBIA		

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"				
Persona Natural:		Persona Jurídica:	X	
Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
IVA Régimen Común:	X	Entidad sin ánimo de lucro		
IVA Régimen Simplificado:				
He verificado de esta información frente al RUT :		SI:	x	

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios: 111

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: X NO:

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas:

NA / INFORME

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado $	Periodo	Valor pagado $	Periodo
Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número Planilla):	
Fecha de pago:		Fecha de pago:	
Aportes a A.R.L.		Pensionado: SI:	NO:
Valor pagado $	Periodo	Certificación: SI:	NO:
Comprobante de pago Número:			
Fecha de pago:			

Persona Jurídica: SI: X NO:

PLANILLA: 9481832747

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se ejecutan conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales conforme a las normas vigentes, se autoriza el pago de la factura FEV - 2, por valor de $347,151,938,42

Anexos:					
Copia de aporte a pensión	SI: X	NO: NA	Cuenta de Cobro	SI:	NO:
Copia de aporte a salud	SI: X	NO: NA	factura	SI: X	NO:
Copia de aporte A.R.L.	SI: X			FACTURA : FEV - 2	

FIRMA CONTRATISTA		FIRMA SUPERVISOR	
CONTRATISTA:	UT SUBRED CANAPOTE 2024	SUPERVISOR:	JULIO CESAR RIVERA MOLINARES
NIT	901.889.521 - 1	C.C.:	85,470,450
REP. LEGAL	JOSE UTRIA MONSALVE	DENOMINACION DEL CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CC	C.C. 73.158.515 de Cartagena	AREA ASIGNADA	DIRECCIÓN APOYO LOGISTICO

Hospital Local Cartagena	INFORME SUPERVISION DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: FTO-SAF-ISEC-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

NO. CONTRATO:	561-24
NOMBRE CONTRATRISTA:	UT CANAPOTE 2024
IDENTIFICACION NIT:	901.889.521 - 1
FECHA DE INICIO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME	27 de Enero de 2025 hasta el 25 de Febrero de 2025
LUGAR DE EJECUCION (area)	En la ciudad de Cartagena Sub Red Canapote

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, PREDICTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS CENTROS, PUNTOS O PUESTOS DE SALUD DE LA SUBRED CANAPOTE DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, CON EJECUCIÓN DE TRACTO SUCESIVO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
1. Cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato en los términos y condiciones funcionales, técnicas, sarlaft, económicas, financieras y comerciales establecidas en el contrato, en la propuesta y en los documentos y anexos que hagan parte del presente proceso adelantado por la E.S.E H.L.C.I.	El contratista cumplio oportunamente con todos los terminos establecidos en el contrato y anexos que se adelantaron en el proceso con la E.S.E . H.L.C.I	cumple
2. Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato.	No se presentaron anomalias durante la ejecucion del contrato	cumple
3. Acatar los acuerdos a los que se llegue durante el desarrollo del contrato con el personal que la E.S.E H.L.C. I designe como parte del equipo de seguimiento del contrato.	El contratista acato todos las sugerencias impartidas por el supervisor del contrato por parte de la ESE.	cumple
4. Disponer de todos los recursos que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	El contratista dispuso de todos los recursos para el cumplimiento del objeto del contrato.	cumple
5. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	El contratista cumplio con todas las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales.	cumple
6. Responder a las consultas efectuadas por la E.S.E H.L.C. I a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibo de la solicitud.	El contratista cumplio oportunamente con las consultas efectuadas.	cumple
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. En caso de que durante la ejecución del presente contrato reciba tales peticiones o amenazas, deberá informarlo inmediatamente a la ESE, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En ningun momento se recibieron, peticiones ni amenazas, que actuen por fuera de la ley	cumple
8. Las demás que se deriven tanto del contenido de la propuesta presentada como de la solicitud de servicios y de los documentos que forman parte integral del presente contrato, así como de la esencia y naturaleza del objeto contractual.	El contratista cumple con las normas tributarias pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.	cumple
9. Garantizar y asumir dentro de su propuesta, los costos del transporte necesario para entregar e instalar los elementos objeto del contrato, los cuales se entienden incorporados en los valores unitarios por él ofertados, en tal sentido LA E.S.E H.L.C.I no reconocerá valor alguno asociado a estos conceptos, así como el cargue y descargue en el lugar de ubicación señalado por LA E.S.E H.L.C. y que indique el supervisor.	El contratista cumple todos los costos relacionados con el transporte, cargues y descargues en los diferentes centros de salud intervenidos	cumple
10. Atender oportunamente los requerimientos por garantía de los elementos o actividades pendientes por realizar, solicitud que realice la supervisión del contrato, acorde a esto entregar los elementos	El contratista asumira de ser necesario los requerimientos por garantias o actividaes pendientes por realizar	cumple
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	El contratista obro con lealtad y buena fe, durante las intervenciones a los centros de salud	cumple
12. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos.	El contratista garantiza la calidad de los servicios objetos del contrato.	cumple
13. Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización en la oportunidad establecida para el efecto.	El contratista cumplio con la suscripcion del contrato y requisitos de legalizacion.	cumple

14. Cumplir con las normas tributarias pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.	El contratista cumplio con las normas tributarias y retenciones de conformidad con el estatuto tributario	cumple
15. Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista cumplio con todas las normas laborales, establecidas en el codigo sustantivo de trabajo	cumple
16. Mantener actualizadas las pólizas exigidas por el HLCI, así como el buen estado de uso y funcionamiento del equipo y herramientas necesarias para la ejecución del presente contrato.	El contratista cumplio con las polizas hasta la fecha estan actualizadas, y las herramientas y losequipos se usaron en buen estado.	cumple
17. Presentar cuenta de cobro, de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con los documentos soportes requeridos por la supervisión del contrato.	El contratista presenta cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago, con sus debidos soportes.	cumple
18. Presentar con cada cuenta o factura y al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los Aportes Parafiscales (SENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)	El contratista presenta en el momento de la factura, certificacion de paz y salvo, en el pago de los aportes, (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los Aportes Parafiscales (SENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)	cumple
FIRMA DEL SUPERVISOR NOMBRE: JULIO CESAR RIVERA MOLINARES CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA: DIRECCIÓN APOYO LOGISTICO		